

San Miguel de Tucumán, 23 de Agosto de 2023

Ref.:Expediente N°: 181/477-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CREMA VEGETAL POR 1 KG		2
2	DULCE DE LECHE CLASICO POR 1 KG		30
3	DULCE DE LECHE RESPOSTERO POR 1 KG		15
4	LECHE FLUIDA ENTERA- LARGA VIDA - POR 1 LITRO - 1ª CALIDAD		100
5	MANTECA - 1ª CALIDAD POR 1 KG		5
6	POSTRE TIPO FLAN - EN VASITO - 120GS.- 1º CALIDAD - UNIDAD		160
7	QUESO BLANDO - CREMOSO - 1ª CALIDAD POR 1 KG		100
8	QUESO DURO EN BARRA - 1ª CALIDAD POR 1 KG		15
9	QUESO RALLADO - 1ª CALIDAD POR 1 KG		10
10	QUESO UNTABLE - 1ª CALIDAD POR 1 KG		5
11	YOGURT DESCREMADO - BEBIBLE X LITRO- 1ª CALIDAD		100
12	YOGURT DESCREMADO - EN VASITO - X 120GS - 1ª CALIDAD - UNIDAD		80
13	CREMA DE LECHE 1ERA. CALIDAD	POR KG	3
14	MARGARINA - 1ª CALIDAD POR 1 KG		5
15	YOGURT ENTERO - BEBIBLE X LITRO - 1ª CALIDAD		100

Dicha cotización será abierta el día **31/08/2023** a las **11:00 hs.**, por el agente Isabel Del Valle Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRO LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Sin otro particular lo saludo atte.-